NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1 COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: D.R. Ecuador Roses S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 86030.

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ing. José Antonio De la Puente, General manager.

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Pouw De Ruiter Beheer B.V.

419

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Holandesa.

DOMICILIO: Hoofdweg 25, 1424 PC, De Kwakel, Holanda.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Peters & Fierro C. Ltda

NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1791346114001.

DOMICILIO: Av. 12 de Oct. N24-562 y Cordero, Quito, Ecuador.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Pouw Rozen Holding B.V.		Holandesa	Hoofdweg 25, 1424 PC, De Kwakel, Holanda
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

10				
11				
12				
13				

M.C. van Diemen
Pouw Rozen Holding BV
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL:

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2009 11 24
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

411305

THE UNDERSIGNED AUTHORITY LEGALIZES
THE SIGNATURE OF THE SIGNING PROXY(S)

CHAMBER OF COMMERCE AND INDUSTRY
KAMER VAN KOOPHANDEL EN FABRIEKEN
VOOR AMSTERDAM (NEDERLAND)

10 DEC. 2009

AMSTERDAM
H.M. WIT

APOSTILLE
Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
   This public document
2. Has been signed by: H.H. Wit
3. Acting in the capacity of: employee of the chamber of commerce at Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:

   Certified
5. At Amsterdam
6. On 10 december 2009
7. By the clerk of the Court of Amsterdam
8. No:
9. Seal/Stamp: 04 1398 10. Signature
   mw. S.H.M. van Breene

APOSTILLA
Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961

1. País: LOS PAISES BAJOS
   Este documento público
2. Ha sido firmado por: H. H. Wit
3. Actuando en calidad de: empleado de la cámara de comercio de Amsterdam
4. Lleva el sello/estampa de:

   Certificado
5. en Ámsterdam
6. El 10 de diciembre de 2009
7. Por el encargado de la Corte de Amsterdam
8. No: **041398**
9. Sello/Estampa: 10. Firma:
   Sra. S.H.M. van Breene

(firma ilegible)
(hay un sello azul de
RECHTBANK AMSTERDAM)

Yo, ANSCHARIUS RUDOLPHUS PETERS MULDER, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número 601 publicado en el Registro Oficial número 148 del veinte de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, procedo a traducir del idioma inglés al idioma castellano, en una foja, el documento que contiene la Apostilla del documento Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana.

ANSCHARIUS RUDOLPHUS PETERS MULDER
C.I.1713336244

----GENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes ocho de enero del año dos mil diez; ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO, comparece el señor DOCTOR ANSCHARIUS RUDOLPHUS PETERS MULDER, con C.I. No. 171333624-4, por sus propios derechos. El compareciente es holandés e inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, casado, plenamente capaz, y declara conocer el idioma inglés y el idioma castellano, a quien de conocer, doy fe; y, con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica en la que se lee: "A. R. PETERS", puesta en el documento que contiene la traducción del idioma inglés al idioma castellano de la Apostilla de la nómina de socios o accionistas de una Compañía extranjera; firma que la usa en todos sus actos públicos como privados; y, para constancia firma conmigo el presente documento; diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Primera del cantón Quito a mi cargo. **DE LO CUAL DOY FE. HAPT. No. 65.**

NOTARIA PRIMERA
QUITO - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado
en 5 Fojas útil(es) 04 MAR. 2010
Quito a,

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito